Agencia Tributaria

Impreso de la Renta de las Personas Físicas

Declaración 2013

Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

Primer declarante (1)

NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

NIF 42178[illegible]J

Ejercicio 2013 Período A

NIF	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
[illegible]	HARO	BRITO	MARIA ROSA

Cón. pago

NIF	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Liquidación (1)

Resultado a ingresar o a devolver (casilla 550) o cantidad a compensar (casilla 588) ..... 548 -106,48

Importe cuyo ingreso se solicita aplazar (Solicitud de aplazamiento del ingreso en voluntaria) 7

Declaración sin requerimiento (2)

Esta autoliquidación complementaria sustituye a la anteriormente presentada por el mismo declarante, ejercicio y período, con número de justificante 3013[illegible]

Resultado de la declaración anteriormente presentada 552

Importe a ingresar de esta declaración complementaria (casilla 550 menos casilla 552) 553

Ingreso (3)

Si el importe consignado en la casilla 549 es una cantidad positiva, indique a continuación, mediante una cruz "X" en la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 4, el importe que vaya a ingresar. En cualquier caso, el no fraccionar el pago o el no ingresar el primer plazo en el plazo establecido en la normativa reguladora determinará la exigencia del importe total del ingreso más los recargos e intereses que procedan.

NO FRACCIONA el pago 4

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 5

Ingreso efectuado o fecha del cargo en cuenta solicitado de autoliquidación en la declaración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe del 1º plazo 6

Fecha de pago

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que se cargue el importe de este pago.

Opciones de pago del 2º plazo (3)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, mediante una cruz "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora X

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago.

Importe del 2.º plazo (máx. importe casilla 549) 1

Cuenta bancaria (4)

Si la declaración se presenta y realiza el pago de la autoliquidación en períodos posteriores, mantenga abierta en cualquier oficina bancaria la cuenta que consigne en el apartado anterior, consigne los datos de la misma en la que desea que se cargue el importe de este pago.

Si la declaración es "a ingresar" y el importe de la autoliquidación, incluyendo los recargos e intereses que procedan, supera los 30.000 euros, el pago deberá realizarse necesariamente mediante adeudo en cuenta.

ID de cuenta SEPA

[illegible]

Firma (5)

Fecha

Firma

Este documento no será válido sin la firma del declarante o representante